ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEDAFES S.A.

CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014

En El Empalme, a los cuatros días del mes de abril del año 2014, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Av. Guayaquil # 23 y Av. Quito, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía HEDAFES S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Héctor Asisclo Onofre Intriago, por sus propios derechos, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor Fernando Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor David Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el señor Héctor Asisclo Onofre Intriago, y actúa como secretario de la Junta, el señor Héctor David Onofre Mendoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013. 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constanda todos los presentes.-

HECTOR ASISCLO ONOFRE INTRIAGO

ACCIONISTA

HECTOR FERNANDO ONOFRE MENDOZA

ACCIONISTA

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA

ACCIONIST

HECTOR ASISCLO ONOFRE INTRIAGO

PRESIDENTE

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA

SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HEDAFES S.A.

CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014

En El Empalme, a los cuatros días del mes de abril del año 2014, a las 10H00, en la oficina ubicada en la Av. Guayaquil # 23 y Av. Quito, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía HEDAFES S.A., con la concurrencia de sus accionistas señores: Héctor Asisclo Onofre Intriago, por sus propios derechos, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor Fernando Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor Héctor David Onofre Mendoza por sus propios derechos, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión el señor Héctor Asisclo Onofre Intriago, y actúa como secretario de la Junta, el señor Héctor David Onofre Mendoza, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL oo/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.-) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013. 2.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO 3.-) APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos

acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes.- f) señor Héctor Asisclo Onofre Intriago, Accionista; f) señor Héctor Fernando Onofre Mendoza, Accionista.- f) señor Héctor David Onofre Mendoza, Accionista.- f) señor Héctor David Onofre Mendoza, Secretario de la Junta.-

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA HEDAFES S.A., Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.-

QUEVEDO, 4 DE ABRIL DEL 2014.

HECTOR DAVID ONOFRE MENDOZA

Hector Unityo

Secretario de la Junta.